



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 11 de mayo de 2000 - Número 237 Página 1247

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Escrito inicial

- Criterios respecto al proyecto de ley de expropiación forzosa de los Bienes y Derechos actualmente ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.. (Nº 13, subsiguiente a la interpelación Nº 21), presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1248
[42.S.013.013]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Puesta en marcha de un plan de abandono regional de la producción láctea y reparto de la cuota adquirida antes de finalizar la presente campaña. Nº 46, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1248
[43.PL.S.041.046]

8. INFORMACIÓN

8.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 1249
(del 4 al 9 de mayo de 2000)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 1250
(Del 4 al 9 de mayo de 2000)

8.2.3. CONVOCATORIAS 1252

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS RESPECTO AL PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LOS BIENES Y DERECHOS ACTUALMENTE OCUPADOS POR EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. (Nº. 13, subsiguiente a interpelación Nº. 21).

[42.S.013.013]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" la moción, Nº 13, subsiguiente a interpelación Nº. 21, formulada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios respecto al proyecto de ley de expropiación forzosa de los Bienes y Derechos actualmente ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[42.S.013.013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación nº. 21, relativa a criterios respecto al Proyecto de Ley de Expropiación Forzosa de los Bienes y Derechos actualmente ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

MOCION

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la elaboración de un Plan de Acuerdo con los Ayuntamientos y Juntas Vecinales afectados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno para facilitarles ayuda técnica, jurídica y económica sobre el litigio de propiedad que mantienen con la Sociedad Estatal de

participaciones industriales sobre los terrenos que ocupa el citado Parque.

En Santander, a 5 de mayo de 2000

Fdo: Angel Duque Herrera. Portavoz G.P. PSOE-Progresistas.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado G.P. PSOE-Progresistas".

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ABANDONO REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN LÁCTEA Y REPARTO DE LA CUOTA ADQUIRIDA ANTES DE FINALIZAR LA PRESENTE CAMPAÑA. (Nº. 46).

[43.PL.S.041.046]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº. 46, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a puesta en marcha de un plan de abandono regional de la producción láctea y reparto de la cuota adquirida antes de finalizar la presente campaña.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43.PL.S.041.046]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el art. 160 y ss. Del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para que sea debatida en el Pleno:

Puesta en marcha de un plan de abandono regional de la producción láctea y reparto de la cuota adquirida antes de finalizar la presente campaña.

MOTIVACION

En el debate de Presupuestos 2000 de nuestra Comunidad Autónoma, el Grupo Parlamentario que suscribe presentó una enmienda aumentando hasta 600 millones la capacidad presupuestaria del Gobierno Regional destinada a poner en marcha un Plan de Abandono de la producción láctea regional, que permitiera adquirir 10.000 Tms. de cuota a ganaderos de Cantabria, para posteriormente redistribuirla entre los productores con posibilidades de permanencia y que más lo necesiten.

Los Planes de Abandono de la producción láctea, exitosamente puestos en marcha por otros gobiernos de la Cornisa Cantábrica, han permitido a esas regiones conformar lo que se ha dado en llamar "reserva regional de cuota láctea" que, distribuida a posteriori entre las explotaciones modernizadas con capacidad de más producción, ha permitido acelerar la reordenación del sector lácteo.

En Cantabria, sin ningún éxito ante la oposición sistemática del PP y del PRC, el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas hemos venido intentando que el Gobierno Regional ponga en marcha Planes de Abandono propios, bien financiados y convenientemente regulados. Frente al Plan de Abandono previsto por el Gobierno en los Presupuestos 2000, cicatero y rácano, financiado con 200 millones, los socialistas indicábamos la conveniencia de aumentar dicho Plan en 400 millones más.

Nuestra propuesta presupuestaria trataba de que el Gobierno comprase cuota en ese Plan de Abandono a un precio que resultase suficientemente atractivo para los ganaderos que quieran abandonar la producción de leche. Algo absolutamente razonable si lo que se busca es el éxito del Plan: ningún ganadero va a vender su cuota al Gobierno por menos dinero de lo que puede venderla en el mercado.

Los Sindicatos Agrarios, en la Mesa Regional Agraria donde acordaron los criterios de reparto de la cuota obtenida por Cantabria tras la reforma de la PAC, apoyaron esta actuación. Y fueron muchos más precisos; en su acuerdo decían: "El Plan Voluntario de Abandono de la producción láctea a desarrollar en el año 2000, debe conseguir una Reserva Regional de Cuota de 10.000.000 de Kgs., siendo el orden de prioridad para la aprobación del abandono de menor a mayor cuota actual". Los 10.000.000 Kgs. Así obtenidos, sumados a la cuota disponible 66.736 Tms., daría lugar a los 76.736.000 Kgs. a repartir.

Este acuerdo, asumido por el Gobierno de Cantabria, se firmaba el día 4 de enero de 2000. La campaña ha finalizado el 31 de marzo y aún no se ha puesto en marcha el Plan de Abandono de la Producción Láctea comprometido por el Gobierno, ni se han hecho el reparto de cuota obtenida tras la reforma de la PAC.

La incertidumbre y el desconcierto del sector ya se ha hecho público por parte de algunos sindicatos agrarios. Se inicia la nueva campaña sin que los productores de leche sepan cómo será el reparto de la nueva cuota láctea.

La negligencia y falta de iniciativa del Gobierno Regional frente a su responsabilidad, asumida presupuestariamente, de aprobar un Plan de Abandono, perjudica seriamente a los ganaderos que, al no conocer con antelación suficiente la cuota disponible para la campaña, no pueden planificar adecuadamente la actividad de su explotación. Es por lo que se propone la siguiente Resolución:

1º.- El Parlamento de Cantabria mandata al Gobierno a la puesta en marcha, en tres meses, de un plan de abandono regional de la producción láctea.

2º.- Antes que finalice la presente campaña de producción láctea, deberá efectuarse el reparto de la cuota liberada por dicho Plan, de manera que tenga efectos para las explotaciones a partir del día 1 de abril de 2001."

Santander, a 4 de mayo de 2000.

Fdo: Angel Duque. Portavoz.- Rosa Inés García. Diputada Regional".

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 4 al 9 de mayo de 2000)

Día 4:

- Comisión de Peticiones.
- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Día 5:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 8:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 9:

- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.
- Grupo de Trabajo sobre la Reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 4 al 9 de mayo de 2000)

Día 4:

- Escrito presentado por ocho Diputados y Diputadas del G.P. PSOE-Progresistas solicitando la comparecencia del Presidente del Gobierno, ante el Pleno, a fin de informar sobre la tramitación de los Proyectos Operativos del Plan de Desarrollo Regional.

[Nº. 2, expediente 78.PL.S.002.002]

Día 5:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de abril de 2000, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [Nº 10, expediente 68.EH.010]

- Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, comunicando la retirada de las preguntas con respuesta oral ante el Pleno números 72 [5105026072] y 73 [5105027073]

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

- Número 82 [5317005082], a solicitud de D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Número 88 [5340002088], a solicitud de D^a. Virginia Ruiz Díaz, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Números 91 [5307009091], 92 [5307010092], 93 [5307011093] y 94 [5307012094], a solicitud de D^a. Virginia Ruiz Díaz, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Documentación remitida por el Gobierno:

- Nº 30 [9036006030], relativa a informe de impactos ambiental y sobre el patrimonio histórico de la cantera El Cubo, a solicitud de D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Nº 39 [9023007039], relativa a informe sobre el medio ambiente en Cantabria en el cambio de siglo, a solicitud de D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a información al Parlamento sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital Valdecilla. [Nº 101, expediente 51.13.002.101]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a agentes regionales consultados sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital Valdecilla. [Nº 102, expediente 51.13.003.102]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a estudios sobre el modelo de transferencias sanitarias y su financiación. [Nº 103, expediente 51.13.004.103]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a aportaciones recogidas de los agentes regionales sobre el futuro sistema sanitario. [Nº 104, expediente 51.13.005.104]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con

respuesta oral ante el Pleno relativa a trabajos o estudios para cifrar el coste anual de las transferencias sanitarias en 75.000 millones de pesetas. [Nº 105, expediente 51.13.006.105]

Día 6:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como moción subsiguiente a la interpelación Nº 21, relativa a criterios respecto al Proyecto de Ley de Expropiación Forzosa de los Bienes y Derechos actualmente ocupados por el Parque de la Naturaleza de Cabárceno. [Nº 13, expediente 42.S.013.013]

Día 8:

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a opinión sobre las iniciativas promovidas desde el Partido Popular asturiano respecto al Parque Nacional de los Picos de Europa. [Nº 106, expediente 51.23.001.106]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a contenido de las entrevistas mantenidas entre el Consejero de Medio Ambiente y el Presidente del Patronato de los Picos de Europa. [Nº 107, expediente 51.23.002.107]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a número de asistencias técnicas contratadas por la Consejería de Medio Ambiente durante 1999 y 2000 y otros extremos. [Nº 126, expediente 53.23.011.126]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a puesta en marcha de un plan de abandono regional de la producción láctea y reparto de la cuota adquirida antes de finalizar la presente campaña. [Nº 46, expediente 43.PL.S.041.046]

- Escrito presentado por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a respuesta del Consejero de Ganadería a las preguntas números 495, 496, 497, 498, 499, 500 y 501 formuladas en la IV Legislatura sobre vinculación, actividad y situación laboral de la mujer. [Nº 53, expediente 90.13.004.053]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a adjudicatario de la asistencia técnica del plan de ordenación de los recursos naturales de las marismas de Santoña, Victoria y Joyel. [Nº 127, expediente 53.23.012.127]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente relativa a medidas para paliar la contaminación luminosa. [Nº 120, expediente 52.23.012.120]

Día 9:

- Documentación remitida por el Gobierno:
- Nº 29 [9025005029], relativa al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para 1999 y 2000 y otros extremos, a solicitud de D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas.
 - Nº 52 [9036008052], relativa a convenio para la creación del Consorcio que rige la UNED en Cantabria, a solicitud de D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.
 - Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a informe elaborado por el Instituto de Patrimonio Histórico Español en 1996 sobre estado de conservación de la cueva de El Castillo, en Puente Viego. [Nº 54, expediente 90.36.009.054]
 - Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios para el desarrollo de los planes estratégicos de Campoo y Besaya. [Nº 27, expediente 41.S.002.027]
 - Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a ubicación de polígonos industriales en los municipios del Asón. [Nº 108, expediente 51.03.004.108]
 - Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a polígonos industriales que se pretenden crear en los municipios de la cuenca del Asón. [Nº 109, expediente 51.03.005.109]
 - Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a valoración sobre los datos de crecimiento económico de Cantabria en 1999 y su relación con España. [Nº 110, expediente 51.01.004.110]
 - Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a los Programas Operativos del Plan de Desarrollo Regional de Cantabria en el periodo 2000-2006. [Nº 55, expediente 90.01.001.055]
 - Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reuniones mantenidas con los agentes económicos y sociales para tratar de los Programas Operativos durante 1999 y hasta el 30 de abril de 2000. [Nº 111, expediente 51.01.005.111]
 - Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a opinión sobre la realización de obras en el puente de La Cavada. [Nº 112, expediente 51.36.001.112]
 - Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterio sobre la conservación del puente de La Cavada. [Nº 113, expediente 51.36.002.113]
 - Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a intención de realización de obras en el puente de La Cavada. [Nº 114, expediente 51.36.003.114]
 - Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a percepción de subvención por una Asociación presidida por el Consejero de Cultura para la celebración del Año Santo Lebaniego. [Nº 115, expediente 51.05.033.115]
 - Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a solicitud de subvención por el Consejero de Cultura para la celebración del Año Santo Lebaniego. [Nº 116, expediente 51.05.034.116]
 - Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a expedición de certificaciones de subvención para la celebración del Año Santo Lebaniego. [Nº 117, expediente 51.05.035.117]
 - Escrito presentado por D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a contenidos concretos de la exposición permanente del nuevo Museo Altamira. [Nº 128, expediente 53.05.013.128]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 10 de mayo:

- Mesa de la Comisión de Educación y Juventud.

Día 12 de mayo:

- Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo

- Comisión de Cultura y Deporte.

Día 15 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 23 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.
